



Academia de Ciencias Políticas y Sociales



ACUERDO DE JÚBILO

CONSIDERANDO

Que el académico **Carlos Ayala Corao** ha sido designado y ha asumido la Presidencia del **Instituto Interamericano de Derechos Humanos**;

CONSIDERANDO

Que dicha designación constituye un justo y merecido reconocimiento a su dilatada y destacada trayectoria como profesor, jurista y académico, así como a su valiosa contribución al estudio y desarrollo del derecho constitucional y del derecho internacional, y a la promoción y defensa de los derechos humanos en Iberoamérica;

CONSIDERANDO

Que la reconocida dedicación del Dr. Carlos Ayala Corao a la defensa de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho, así como sus excepcionales cualidades académicas y personales, lo hacen especialmente merecedor de tan honrosa responsabilidad, en plena consonancia con los principios, valores y fines que inspiran a esta Corporación;

CONSIDERANDO

Que el Dr. Carlos Ayala Corao es un destacado Individuo de Número de esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales, donde ocupa, con singular distinción, el Sillón N.º 28, desde el 18 de enero de 2011;

CONSIDERANDO

Que su designación como Presidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos honra a esta Corporación y enaltece la extraordinaria labor que, a lo largo de su trayectoria, ha desarrollado en favor de la vigencia efectiva de los derechos humanos, la democracia y las instituciones del Estado de Derecho en Venezuela y en el ámbito iberoamericano;

ACUERDA

PRIMERO: Manifestar su especial júbilo y complacencia por la designación y asunción del académico **Carlos Ayala Corao** como Presidente del **Instituto Interamericano de Derechos Humanos**, formulándole las más sinceras felicitaciones y expresándole los mejores deseos de éxito en el ejercicio de tan elevada responsabilidad.

SEGUNDO: Hacer entrega formal del presente Acuerdo de Júbilo al Dr. Carlos Ayala Corao en la próxima sesión de esta Corporación.

TERCERO: Disponer la publicación del presente Acuerdo de Júbilo en el Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al presente período.

Dado en el Palacio de las Academias, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).



Rafael Badell Madrid
Presidente



Salvador Yannuzzi Rodríguez
Secretario